

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2015

Visto: la Resolución n° 112/2014, la solicitud del responsable del área de Servicios Generales y del Director General de Administración respectivamente; y

Considerando:

El acto administrativo del visto aprobó las contrataciones del Sr. Alan Miguel BENITEZ, legajo n° 228 y del Sr. Alejo G ONZALEZ GIL, legajo n° 229, por el término de doce meses, bajo la modalidad de un contrato de empleo transitorio, en dos cargos de auxiliar de servicio -categoría 12- en el área de Servicios Generales.

Por Acordada n° 26/2014, fueron creado dos cargos de Auxiliar de Servicio, categoría 12, en la planta permanente del Tribunal. El desempeño satisfactorio de los agentes aconseja la designación de los señores Alan Miguel BENÍTEZ y Alejo GONZALEZ GIL, para ocupar dichos cargos.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** auxiliar de servicio -categoría 12- en el área de Servicios Generales, al Sr. Alan Miguel BENÍTEZ, CUIL 20-35066897-8, legajo n° 228.
2. **Designar** auxiliar de servicio -categoría 12- en el área de Servicios Generales, al Sr. Alejo GONZALEZ GIL, CUIL 20-34987911-6, legajo n° 229.
3. **Disponer** el alta en sus respectivos cargos, a partir del 1° de febrero de 2016.
4. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.

Firmado: Luis LOZANO (Presidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza), José Osvaldo CASÁS (Juez) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N°112/2015